

# HOJA INFORMATIVA



## Salud sexual y reproductiva

### Redacción:

Lic. Tania Martínez Ávila

Lic. Iliana Moreno Caldas

### Edición:

Lic. María Caridad Rodríguez Torres

### Diseño:

Ing. Eliana Varen Caballero



SEPTIEMBRE 2025



La Conferencia Internacional de Naciones Unidas sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo en 1994, incorporó por primera vez el concepto de salud sexual y reproductiva vinculándose a nivel teórico al discurso sobre los derechos humanos y específicamente al derecho a la salud.

Desde entonces se hace referencia, en la comunidad internacional, al derecho a la salud sexual y reproductiva como derecho humano. Así lo trata tanto la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como la Organización Mundial de la Salud (OMS) o la Unión Europea (UE).

En 1995 se publicaron las guías informativas de la ONU sobre el derecho a la salud sexual y reproductiva. Y una de ellas está especialmente dedicada a los adolescentes. El contenido de este derecho incluye aspectos tanto educativos como de ocio.

La educación sexual como ámbito formativo para todas las personas abarca diversas dimensiones, integrando aspectos biológicos, socioculturales y psicológicos, los que en su conjunto forman y definen la identidad de un individuo. En común acuerdo con la UNESCO (2018; 2022), la educación sexual de calidad no solo incluye enseñar sobre la salud reproductiva y las enfermedades de transmisión sexual, sino que debe abarcar la enseñanza sobre los derechos humanos, la sexualidad humana y la igualdad de género; aspectos que, pese a su relevancia, son invisibilizados particularmente en el contexto de educación científica y en el área de la morfofisiología humana.

La salud sexual y reproductiva se convierte en una prioridad en el proyecto de vida de los adolescentes al ser tenida en cuenta como un valor que moviliza en ellos comportamientos promotores de una sexualidad plena, respetuosa y libre de riesgos, concientizados, vivenciados y con integración en el desarrollo de la personalidad del adolescente de los procesos cognitivos, afectivos y volitivos, en la formación integral como hombre (y mujer) nuevo.

Los contenidos de la salud sexual son aquellos vinculados a la formación integral que permiten desempeñar sus acciones con un sentido ético, unido a la apropiación de aprendizajes significativos de conocimientos, habilidades y valores en la salud sexual y reproductiva. En el centro de sus reflexiones se manifiestan conflictos y soluciones entre el saber hacer y el hacer, donde la responsabilidad ocupa un lugar principal. De manera que dicho contenido no atañe solo a la salud sexual sino también a la situación del sujeto con respecto a su relación con los otros y la sociedad en su conjunto, con un enfoque de equidad e inclusión de género, respeto a los derechos humanos y decurso de vida.

Las conductas de riesgo psicosociales, como la dependencia a sustancias tóxicas, la violencia, la promiscuidad, la discriminación racial, de género, étnica o religiosa; así como el embarazo en la adolescencia, la exposición a enfermedades infecciosas y otras, suelen aparecer con frecuencia en estas edades, causadas por la necesidad de encajar en el grupo, la inseguridad, la baja autoestima, y el deseo de imitar a los mayores.

Preparar a los adolescentes para que se conozcan, identifiquen sus raíces identitarias, la cultura comunitaria, para que proyecten qué desean ser en el futuro, construye una base sólida en su personalidad que les permitiría tener una adecuada autovaloración y autoestima, ser asertivos y críticos ante situaciones que los pondrían en riesgo de enfermar.

La formación integral en promoción de salud sexual y reproductiva en el adolescente permite un salto en el desarrollo subjetivo y personal, que marca la tendencia hacia la autoformación, lo que implica transformación, autoconocimiento, independencia, responsabilidad saludable, madurez psicológica y proyección futura y vocacional. Permite formar desde los estilos saludables, un hombre o mujer responsable con su entorno, con percepción del riesgo y autodeterminación consciente y que sea capaz de percibir su salud sexual y reproductiva como un valor.

La construcción educativa de la salud sexual y reproductiva es el proceso de conformación de las acciones de orientación educativa de la sexualidad que permitirán, desde la ciencia y la praxis educativa del promotor de salud, transformar las experiencias y vivencias de los sujetos de ESI (Educación Sexual Integral) en comportamientos sexuales responsables que enarboleden la salud sexual y reproductiva como un valor en el proyecto de vida y la formación integral de los adolescentes, contribuyendo a su desarrollo humano.

La sistematización de la promoción de la salud sexual y reproductiva en la adolescencia, en el vínculo escuela familia-comunidad es resultado de la comprensión de la prevención de la salud sexual y reproductiva en relación dialéctica con la promoción y la educación de la salud.



Entendemos que la educación en sexualidad debe comenzar desde el nacimiento y continuar a lo largo de toda la vida, sin embargo, tradicionalmente la educación sexual ha tenido un enfoque reduccionista, orientándola principalmente a lo informativo-preventivo, bajo una perspectiva conceptual biologicista, y que ha dejado de lado los aspectos sociales, culturales, valóricos en la relación entre el sexo y el género.

La necesidad y urgencia de revisar estudios sobre estrategias directivas en el área de salud sexual y reproductiva es evidente, dado el creciente número de artículos científicos que abordan la problemática del embarazo en adolescentes y la persistente incidencia de embarazos prematuros.

Desde la perspectiva de los directivos de salud y la gestión de programas de salud sexual y reproductiva, se hace evidente la necesidad de revisar y actualizar las estrategias actuales, ya que los esfuerzos anteriores no han sido suficientes para abordar eficazmente la problemática del embarazo adolescente.

Una de las premisas de la prevención en la salud sexual y reproductiva es conocer las necesidades concretas del grupo social al que se dirigen. Esto nos permitirá elaborar políticas que disminuyan las conductas de riesgo de los adolescentes, reconduzcan comportamientos poco saludables y proporcionen una educación sexual verdaderamente integral.

## Estrategias directivas para empoderar a las adolescentes en salud reproductiva

La intervención de la salud sexual y reproductiva resulta fundamental en estos entornos y es en los cuales se percibe la presencia de las estrategias directivas, debido a que, permiten el empoderamiento de los adolescentes, que serán capaces de decidir sobre su vida sexual y reproductiva, de tal manera, que sean más cuidadosos con su salud y sus proyectos de vida.

Las estrategias directivas para la salud sexual, al estar correctamente coordinadas, implicando a instituciones aliadas como las organizaciones y centros de salud que pertenecen al ministerio de salud, las organizaciones que representan a los ministerios de defensoría de la mujer, del niño y del adolescente y otras instituciones, deberán influenciar en los ámbitos educativo, comunitario y político y son esenciales para coordinar con otras instituciones, para analizar y guiar el empoderamiento de los adolescentes, permitiéndoles tomar decisiones informadas sobre su vida sexual y reproductiva, lo cual contribuye a mejorar su salud y sus proyectos de vida.



La comunicación abierta entre padres, adolescentes y profesionales de la salud es un componente clave, ya que fortalece el entendimiento mutuo y mejora la orientación en temas de salud sexual, especialmente cuando los padres reciben el apoyo adecuado según su contexto cultural.

La prevención del embarazo adolescente depende de la accesibilidad continua a servicios de salud sexual y reproductiva, antes, durante y después de que surja la problemática, para evitar impactos biológicos y psicosociales adversos en los adolescentes.

El embarazo adolescente es influenciado por múltiples factores, como la violencia familiar, la disfuncionalidad en el hogar, y es allí donde se deben percibir las estrategias directivas; el nivel educativo de los padres y la situación económica, lo que expone a las adolescentes a mayores riesgos de salud y complicaciones obstétricas como la hipertensión gestacional y traumas en el parto. Las políticas públicas juegan un rol esencial en la prevención, proporcionando un marco para reducir estos riesgos y proteger tanto a la madre como al neonato.

Además, a medida que los adolescentes adquieren más conocimiento sobre salud sexual, influido por su escolaridad y experiencias, aumenta su capacidad para tomar decisiones informadas. Sin embargo, persisten necesidades de inclusión según identidad de género y contexto cultural, lo que subraya la importancia de estrategias integrales que incluyan educación sexual, acceso a servicios amigables y uso de tecnologías como mensajes de texto para mejorar la efectividad y accesibilidad de los servicios de salud reproductiva.

Aspectos relevantes que podrían complementar las recomendaciones de la guía de la OMS y que podrían tenerse en cuenta a la hora de pensar prácticas de autocuidado.

Estos aspectos son:

- La educación sexual integral (ESI), que en varios países de la Región está normatizada.

- El abuso sexual infantojuvenil, como problemática que debe ser visibilizada para garantizar el derecho a no sufrir esas situaciones.
- La prevención de la violencia de género, que también está normatizada y existen políticas y programas en los países de la Región.

### **Resumen:**

Ante la falta de eficacia de los programas de educación afectiva y las necesidades de los adolescentes en la sociedad actual, se hace necesaria la reformulación de programas incluyendo otros elementos en la educación sistemática que les haga más completos y cercanos a las recomendaciones de la OMS. Y, al mismo tiempo, no se pueden descuidar las fuentes informales de educación sexual, especialmente los contenidos a través de las pantallas. Los poderes públicos deben garantizar entornos seguros para el desarrollo madurativo de los adolescentes en el ámbito sexual, integrando también a la familia que es pieza básica en la adquisición de hábitos saludables en las relaciones interpersonales.

Es necesario tener en cuenta las necesidades de los adolescentes para diseñar una Educación Sexual Integral que logre evitar los comportamientos sexuales de riesgo y para ello sería conveniente introducir mejoras en su planteamiento y contenidos.

### **Referencias bibliográficas y documentos consultados:**

1. Guerrero Núñez J, Jofré Olivares D, Guillén Grima F, Aguinaga Ontoso I, Bacho Tapia A, et al. Alfabetización en salud sexual y reproductiva así como variables asociadas: estudio multicéntrico. Rev Esp Salud Pública [Internet]. 2024 [citado 10 jul 2025]; 98(): [aprox. 13 p.]. Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/resp/2024.v98/e202405035/>
2. Zárate Rivero B. El derecho a la salud sexual y reproductiva de los adolescentes: Necesidad en la dimensión educativa. Anales de la Cátedra Francisco Suárez [Internet]. 2025 [citado 10 jul 2025]; 59(): [aprox. 28 p.]. Disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/31388/28677>
3. Ochoa Durán S, Suárez Rodríguez CO, Toro Sánchez M, Chaveco Castillo A. La sistematización de la orientación educativa en la salud sexual y reproductiva adolescente en Cuba. Medisur [Internet]. 2025 [citado 10 jul 2025]; 23(): [aprox. 11 p.]. Disponible en: <https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/45358>
4. Jaque Verdugo C, Martínez Galaz C, Hernández Quezada K, Baquero Mendieta G. Metodologías didácticas en la enseñanza de la educación sexual: una revisión sistemática de la literatura en contexto iberoamericano. REV. CHIL. EDUC. CIENT [Internet]. 2025 [citado 10 jul 2025]; 26(2): [aprox. 26 p.]. Disponible en: <https://revistas.umce.cl/index.php/RChEC/article/view/3036/3068>

5. Ochoa Durán S, Suárez Rodríguez C, Toro Sánchez M, Chaveco Castillo A. La orientación educativa de la promoción de la salud sexual y reproductiva en adolescentes: la Teoría Fundamentada en la construcción de la teoría. Medisur [Internet]. 2025 [citado 10 jul 2025]; 23(): [aprox. 9 p.]. Disponible en: <https://revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/1694/1874>
6. Sánchez Sánchez M, Delgado Bardales JM, Contreras Julián RM, Albarran Gil JL. Revisión sistemática sobre salud sexual y reproductiva; para manejar información y reducir tasa de embarazos prematuros. Infodir [Internet]. 2024 [citado 10 jul 2025]; 43(): [aprox. 11 p.]. Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/45359/4788>
7. Gómez Ponce de León R, Viviana Perrotta G, Pirsch S, Volij C, López A, et al. Aplicabilidad de las directrices de la Organización Mundial de la Salud sobre intervenciones de autocuidado en salud reproductiva en países seleccionados de América Latina y el Caribe. Rev Panam Salud Pública [Internet]. 2025 [citado 10 jul 2025]; 49(): [aprox. 10 p.]. Disponible en: <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC12109134/>
8. Chazarreta IE, Hoyos NP, Georgina Gómez A, Isac RA. La educación sexual integral en niños, adolescentes y docentes. Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam [Internet]. 2025 [citado 10 jul 2025]; 9(1): [aprox. 18 p.]. Disponible en: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/cuadernos/article/view/8664/10032>
9. Mirabal López SI. Alcance y significado de la educación sexual en adolescentes embarazadas: Una aproximación documental. MULTIVERSO JOURNAL [Internet]. 2025 [citado 10 jul 2025]; 5(8): [aprox. 10 p.]. Disponible en: <https://multiversojournal.org/index.php/multiverso/article/view/77/270>
10. Míguez D, Dellacasa A, Adamini M, De Grande P, Paz Bidauri M. Estrategias metodológicas para evaluar la educación sexual. Una propuesta a partir de experiencias latinoamericanas. Revista Española de Educación Comparada [Internet]. 46 [citado 2025]; 46(): [aprox. 21 p.]. Disponible en: <https://www.aacademica.org/pablo.de.grande/80>